

Extracto de Acta No. 12-2024

**12ª reunión 2024 de la Comisión Nacional para la Implementación de la
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:
• Salón A, Club Julio Sauri. • Miércoles 28 de agosto de 2024, convocatoria 8:30 a.m. a 4:00 p.m.
Participantes:
• Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Miguel Díaz, Ministerio de Energía y Minas; Sr. Héctor Espinosa, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Martín Valerio, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sra. Vielka Guzmán, Barrick Pueblo Viejo. • Comisionados suplentes en calidad de titular sector Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruiz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Álvaro Caamaño, Participación Ciudadana. • Comisionados suplentes asistentes: Sr. Ramón Morrobel, Ministerio de Energía y Minas; Sr. Joel Ramírez, Ministerio de la Presidencia; Sra. Mariam Ortiz, Ministerio de Hacienda. • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sra. Gelsary Cabral. • Consultora: Sra. Karen Aparicio.
Agenda de la reunión:
Bienvenida y comprobación de quórum. Taller elaboración Plan de Trabajo 2025/2026 EITI-RD. Punto Libre

La Secretaría Ejecutiva EITI-RD, luego de comprobar el quórum para sesionar válidamente, y de documentar debidamente los debates sostenidos en el seno de la CNEITI-RD sobre los puntos de agenda, emite el siguiente Extracto de Acta de la 12ª reunión 2024 de la Comisión Nacional EITI-RD:

Luego de dar la bienvenida a los presentes, el Sr. Gustavo Mejía-Ricart cedió la palabra inmediatamente a la Sra. Karen Aparicio para dar inicio formal al Taller para Elaboración del Plan de Trabajo 2025-2026:

Punto I: Taller elaboración Plan de Trabajo 2025/2026 EITI-RD:

1. Al iniciar, se presentaron los compromisos asumidos por cada sector en el taller realizado en enero de 2023 de cara al presente Plan de Trabajo (2023/2024). A modo de reflexión, se emitieron los siguientes comentarios:
 - Sociedad Civil: ha quedado el reto del financiamiento para fortalecer la labor de la Sociedad Civil y cómo debe materializarse. Entienden que cada sector debe comprometerse con el seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo. Reconocen que no tienen los recursos necesarios para promover la difusión del Plan de Trabajo.
 - Empresas: el sector indica que ha continuado apoyando los planteamientos de la iniciativa y conforme a lineamientos del sector. Mediante conocimientos propios del sector y experiencia han apoyado la consecución de actividades a través de los grupos de trabajo.
2. En la siguiente fase la consultora presentó un breve análisis sobre los requisitos del Estándar 2023 y su aplicabilidad.
3. A continuación, se revisaron las actividades contempladas en el Plan de Trabajo actual y la perspectiva de cada una de ellas de cara al próximo plan de trabajo y posteriores. En este ejercicio cada sector realizó una identificación y evaluación sobre el estado de ejecución de cada una de las actividades, aquellas que consideran deben permanecer en el plan de trabajo y las que se estarían reformulando o considerando su ejecución para el Plan de Trabajo previsto a partir del año 2027.
4. Luego se procedió a analizar y discutir el documento “Consolidado Plan de Trabajo EITI-RD 2023-2024” con las observaciones y propuestas de cada sector, en torno a la priorización y reformulación de actividades por año.
5. Conforme las modificaciones de redacción y ajustes en algunas líneas de acción y actividades, el documento trabajado y presentado correspondiente al Plan de Trabajo 2025-2026, fue aprobado por consenso por la CNEITI-RD.
6. La Sra. Karen Aparicio estaría remitiendo en los próximos días el documento final con todas las modificaciones y sugerencias conforme a las discusiones sostenidas en el taller.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiocho (28) día del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Comisionados del Gobierno:



Miguel Díaz
Ministerio de Energía
y Minas



Héctor Espinosa
Ministerio de Economía,
Planificación y Desarrollo

Comisionados de las Industrias Extractivas:



Martín Valerio
Cámara Minera Petrolera
(CAMIPE)



Vielka Guzmán
Barrick PVDC

Comisionados suplentes en calidad de titular sector Sociedad Civil:



Maritza Ruiz
Observatorio de Políticas Públicas
de la Universidad Autónoma de
Santo Domingo (ODPP-UASD)



Alvaro Caamaño
Participación Ciudadana

Secretaría Ejecutiva:



Gustavo Mejía-Ricart
Secretario Ejecutivo